

LA BIBLIOTECA DEL IES JULIO VERNE  
CONVOCA EL  
II CONCURSO TERRORÍFICO DE

# Halloween



ESCRIBE TU RELATO DE TERROR

---

ENVÍALO EN FORMATO DIGITAL (NO FOTO) DESDE TU CORREO DEL INSTITUTO A  
[biblioteca@iesjulioverne.es](mailto:biblioteca@iesjulioverne.es)

Fecha límite: 31 de octubre de 2025

Consulta las bases completas en el blog de la Biblioteca



# II CONCURSO TERRORÍFICO DE RELATOS

## 1. Participantes

Podrá presentar su relato de terror todo el alumnado matriculado en el IES Julio Verne

## 2. Tema

El relato deberá estar basado en el género de terror, con libertad para ambientarlo en cualquier escenario o época, siempre que mantenga la atmósfera y características propias del terror.

## 3. Formato y extensión

Los relatos deben ser originales e inéditos. No deben ser generados por inteligencia artificial. No hay extensión mínima. La extensión máxima será de 1.500 palabras. Deberán presentarse en formato Word o PDF, con tipo de letra Times New Roman, a tamaño 12 y doble espacio.

## 4. Plazo de entrega

Los relatos deberán enviarse al correo electrónico de la biblioteca ([biblioteca@iesjulioverne.es](mailto:biblioteca@iesjulioverne.es)) antes de las 23:59 del día 31 de octubre.

## 5. Jurado

El jurado estará compuesto por profesorado del departamento de Lengua y Literatura y el equipo de biblioteca. Se valorará la originalidad y creatividad, la capacidad para generar miedo e intriga y la corrección ortográfica y gramatical.

## 6. Categorías

Se establecen las siguientes categorías:

Categoría A: 1º y 2º de ESO

Categoría B: 3º y 4º de ESO.

Categoría C: FPB

Categoría D: Bachillerato y ciclos formativos.

## 7. Premios

Habrà un premio para cada categoría, que consistirá en un vale regalo para libros o material escolar y diploma.

## 8. Publicación de los relatos

Los relatos ganadores serán publicados en el tablón de la biblioteca y/o en la página web del instituto. También podrán formar parte de una antología literaria.

## 9. Aceptación de las bases y cesión de derechos

La participación en el concurso implica la aceptación de todas las bases. El alumnado, al presentar sus relatos, cede los derechos de reproducción, distribución y comunicación pública de las obras presentadas. Cualquier situación no prevista en estas bases será resuelta por el jurado.

**¡Anímate a participar y libera tu imaginación más terrorífica!**